

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2018-827

10 de septiembre de 2020

La suscrita secretaria para asuntos disciplinarios notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante	Investigados	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2018-827	Informe remitido por PEDRO EMILIO VARGAS EN CALIDAD DE CONTRATISTA – ASESOR DE DIRECCIÓN JCC DEL GRUPO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	OLGA MARY GÓMEZ ROMERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.678.659 y tarjeta profesional No. 38.671-T	17 de julio de 2020	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria dentro del expediente No. 2018-827	

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy Diez (10) de septiembre de 2020.



YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
 Secretaria para Asuntos Disciplinarios
 UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: William Ricardo Torres – Abogado Comisionado.